

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS

ESTADO No. 016

Fecha: 10/09/2012

Página: 1

No Proceso	Ponente	Medios de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170012333000 2012 00013	MAG AUGUSTO MORALES VALENCIA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE DEIRO - APERADOR GRANADOS	CAJANAL	Auto admite demanda	07/09/2012	1
170012333000 2012 00107	MAG. MARIA I. GRISALES. - TRIB. 03	ACCIONES POPULARES (R)	JOSE ALEXANDER - CEBALLOS Y OTROS	MUNICIPIO DE MANIZALES - CORPOCALDAS	Auto ordena corregir demanda	07/09/2012	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A SE INSERTA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL HOY 10/09/2012 A LAS 8:00 AM. Y POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.


HECTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
SECRETARIO